

F011
372.83

AA253

9



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

E S T U D I O
DE LA
REALIDAD SOCIAL ARGENTINA

Centro Nacional de Documentación e Información Educativa

- 1973 -

Foll
372.83

1

INV	011253
SIG	Foll 372.83
LIB	1/ej2

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

E S T U D I O
DE LA
REALIDAD SOCIAL ARGENTINA

Ej.:3 09855

Centro Nacional de Documentación e Información Educativa

- 1973 -

RESOLUCION N° 368

BUENOS AIRES 10 de julio de 1973

VISTO el Decreto N° 384 del 29 de junio de 1973 por el que se reemplaza en los planes de estudio de todos los niveles de los establecimientos de enseñanza de este Ministerio, la asignatura Educación Democrática por un ciclo de clases de Estudio de la Realidad Social Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el artículo 3 del decreto aludido, corresponde a este Ministerio fijar las pautas que regirán para el dictado de dicha materia,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

1°.- Las horas correspondientes al desarrollo clases de Estudio de la Realidad So

cial Argentina, se dictarán por los profesores que tenían hasta el presente a su cargo el dictado de la materia Educación Democrática, conforme a las pautas contenidas en los tres anexos que forman parte integrante de la presente resolución.

2°.- Al término del presente ciclo escolar, se procederá a realizar una evaluación con el objeto de fijar los objetivos, contenidos y actividades para el año próximo.

3°.- Autorizar a los organismos técnicos pertinentes a formular, por vía de ensayo, distintas formas de promoción por concepto para esta materia, en el curso del presente ciclo lectivo.

4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

JORGE A. TAIANA

Ministro de Cultura y Educación

ANEXO I

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA LAS CLASES DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD SOCIAL ARGENTINA.

En el curso del presente año se trabajará para:

- 1°.- Ensayar formas de participación y de diálogo mediante técnicas grupales, para estimular y orientar el deseo de colaboración del alumno en el proceso de reconstrucción nacional.
- 2°.- Alcanzar con los miembros de la comunidad educativa una identidad de fines y una acción solidaria.
- 3°.- Lograr un conocimiento crítico y fundamentado de la realidad del país en los aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y en su relación con el mundo.

ANEXO II

INDICACIONES PARA EL PROFESOR

Las pautas mínimas fijadas para el desarrollo de la asignatura permitirán que el alumno alcance conceptos fundamentales referidos a la realidad histórico-social a la que pertenece, utilizando técnicas diferentes a la tradicional labor informativa.

El programa incluye tres categorías distintas de actividades, que deben interrelacionarse en su desarrollo buscando objetivos comunes.

- 1) Tarea informativa y discusiones grupales, con el objeto de que docentes y estudiantes construyan un marco conceptual que les permita
 - a) - definir los problemas con claridad y precisión.
 - b) - analizar críticamente la realidad argentina.
 - c) - asumir libremente su responsabilidad.

En esta etapa el profesor proporcio-

///

///

ará bibliografía actualizada: periódicos, revistas, etc. y utilizará la clase no sólo para que el alumno alcance los conceptos previstos sino para reafirmar técnicas de estudio, formas de lectura comprensiva y manejo reflexivo de información.

- 2) Investigaciones de la realidad socio-económica, con el objeto de que docentes y estudiantes:

- a) utilicen técnicas sencillas de investigación social (entrevistas, visitas, encuestas, etc.).
- b) se acerquen a la comunidad local para conocer sus problemas.
- c) relacionen los problemas detectados en la comunidad local con los del municipio, la provincia, la región, la nación y el mundo.

En esta etapa, docente y alumnos, en forma cooperativa, diseñarán sencillos modelos de investigación donde se fijen objetivos, se realice un diagnóstico de la realidad a estudiar, se vinculen procesos en su relación causal, se determinen programas a cumplir y se evalúen resultados.

- 3) Participación activa y trabajo cooperativo,

///

///

con el objeto de que docentes y estudiantes:

- a) asuman su papel de sujetos y protagonistas del proceso de cambio y reconstrucción.
- b) pasen de la reflexión teórica a la práctica reflexiva,
- c) se asocien a la acción de otros grupos comunitarios.
- d) alcancen las más variadas formas de participación.
- e) desarrollen conductas solidarias y de integración con su núcleo familiar, escolar y social.

En esta etapa la organización de campañas de acción solidaria posibilitará, no sólo la consolidación de los conocimientos adquiridos, sino la reafirmación de valores esenciales en la personalidad del joven.

En la organización y selección de las actividades se deberá tener en cuenta la situación del alumnado en cada caso particular, el medio socio-económico al que pertenece, su lenguaje, su grado de integración o de conflicto social, sus problemas generacionales, etc. Será preciso partir de las vivencias inmediatas del alumno para alcanzar, en forma

///

///

progresiva, la problemática nacional y mundial en su conjunto.

En estas clases el alumno no puede ser un mero receptor de conocimientos, sino que debe participar creativamente en la organización de los temas y de las actividades y en el logro de las conclusiones comunes, objetivo que señalamos como fundamental.

Por medio de la nueva orientación propuesta se desean ensayar nuevos modelos de evaluación y promoción que conduzcan a una participación activa y responsable del alumno. Con ese objeto, el profesor evaluará conceptualmente las distintas formas de participación del alumno en clase, el interés por los temas, la preocupación por alcanzar información seria y razonada, el espíritu de colaboración y de interacción con el grupo. Al finalizar el año escolar si el alumno, de acuerdo con el criterio del profesor no hubiera logrado un mínimo aceptable en los rubros descriptos, equivalente a un concepto aprobado, deberá rendir una prueba escrita donde resuelva situaciones similares a las propuestas en clase.

Concluida la experiencia, antes del 20 de diciembre, cada profesor con su grupo de alumnos y cada escuela, respondiendo a su propio estilo y a sus características, cons

///

///

truirá y dará forma al programa de actividades desarrollado. Dicho programa, con una evaluación crítica de la experiencia realizada, se elevará por la vía jerárquica correspondiente, a la Subsecretaría de Educación donde se elaborarán sobre esas bases, las pautas que regirán durante el año 1974.

ANEXO IIIPAUTAS Y CONTENIDOS MINIMOSPRIMER AÑOA.- Trabajo y discusión grupal para la constitución del marco teórico.

- 1.- El gobierno democrático. Bases constitucionales de la forma republicana, representativa y federal de gobierno.
Ejercicio responsable de los deberes y derechos. Deberes para consigo mismo, la familia, la Patria, la escuela y otras instituciones de la comunidad.
- 2.- Liberación nacional y liberación del hombre. Paralelismo entre ambos procesos. La educación como proceso de liberación personal y social.
- 3.- El proceso de reconstrucción nacional. Solidaridad, cooperación y colaboración de los jóvenes en ese proceso.
Los diferentes niveles de participa

///

///

ción en la solución de problemas co
munes.

Responsabilidad de los alumnos en e
se proceso.

B.- Investigación exploratoria de la reali-
dad socio-económica cultural argentina.

1. El barrio.
2. El municipio.
3. La provincia.
4. La región.
5. La Nación.

C.- Participación docente y estudiantil en
acciones solidarias:

Ejecución de proyectos que contri
buyan a la solución de algunos de los
problemas detectados en la comunidad lo
cal o nacional, como parte del programa
de reconstrucción nacional.

NOTA: Se proponen contenidos mínimos diferen
tes para 1º, 2º y 3er. años, en cambio
el nivel de investigación y el de par
ticipación son comunes, pues cada pro
fesor debe adaptarlos de acuerdo con

///

///

su estilo, el de su grupo y el de la
comunidad a la que pertenece la escue
la.

SEGUNDO AÑO:

A.- Trabajo y discusión grupal para la constitución del marco teórico.

1.- La formación de la conciencia nacional:

- Breve panorama histórico político, social, económico y cultural del pueblo argentino. Conciencia nacional emergente de la realidad histórica argentina.
- Las provincias en la realidad nacional.
- La Nación en el contexto latinoamericano y mundial.

2.- Dependencia y liberación - Análisis de ambos conceptos en el plano personal y en el nacional.

- Ejercicio responsable de los deberes y derechos de acuerdo con las normas constitucionales.
- El proceso de reconstrucción nacional.
- Solidaridad y participación de los jóvenes en ese proceso.

3.- Bases para organizar una comunidad

///

educativa para nosotros y para nuestro medio.

B.- Investigación exploratoria de la realidad socio-económica cultural argentina.

(Común a lo sugerido para 1° año)

C.- Participación docente y estudiantil en acciones solidarias.

(Común a lo sugerido para 1° año)

///

TERCER AÑO:

A.- Trabajo y discusión grupal para la constitución del marco teórico.

1.- La República Argentina y su integración en la lucha contra la dependencia y el subdesarrollo.

- Caracterización del subdesarrollo.

- Los caminos de la liberación y de la reconstrucción nacional, libertad, responsabilidad, cooperación y participación. Niveles de participación.

- Estudio de los medios y recursos con que cuenta el país para su plena reconstrucción.

2.- La participación de la Argentina en el mundo.

- La revolución científica y tecnológica. Modo de integrarse en ese proceso.

- La educación como producto y como factor de la reconstrucción nacional. La participación responsable de los alumnos en ese proceso.

3.- Bases para organizar una comunidad educativa que promueva las fuerzas

///

creadoras y cooperativas de nuestra personalidad y del medio.

B.- Investigación exploratoria de la realidad socio-económica cultural argentina.

(Común a lo sugerido para 1° año)

C.- Participación docente y estudiantil en acciones solidarias:

(Común a lo sugerido para 1° año)

Buenos Aires, 26 de julio de 1973.

DOCUMENTO N° 1

Asignatura: Estudio de la Realidad Social Argentina.

Sugerencias metodológicas para la organización del trabajo.

- El segundo cuatrimestre tiene una duración de 18 semanas, lo que equivale a 36 horas de clase. Descontando un 20%, por feriados y otras actividades imprevistas, es necesario planificar las actividades para 29 clases de trabajo efectivo.
- El plan de trabajo incluye tres modalidades:
 - A.- Construcción del marco teórico.
 - B.- Investigación de la realidad.
 - C.- Participación en acciones solidarias.

La modalidad A. se desarrollará íntegramente en clase. Las modalidades B. y C. se planificarán en clase fijando con los alumnos sus objetivos y actividades. Una vez organizados los grupos, éstos podrán trabajar solos, fuera del horario escolar. El adolescente está especialmente

///

///

interesado en acciones solidarias, una adecuada motivación será suficiente para emprender y realizar la tarea iniciada en clase. Una vez concluida se evaluarán en el aula los resultados obtenidos.

- Teniendo en cuenta estas necesidades sería conveniente destinar la mitad de las clases a la elaboración del marco teórico, y la otra mitad a la organización, aplicación y evaluación de la investigación de la realidad y la elaboración y puesta en marcha del proyecto.
- De acuerdo con los objetivos de la asignatura deben intercalarse en su desarrollo las modalidades A, B y C, de tal modo que a una construcción teórica continúe la investigación y la aplicación del proyecto a la realidad social prevista. En otras situaciones, de acuerdo con las características de los grupos, puede suceder a dos o más construcciones teóricas, un mismo trabajo de investigación y un único trabajo solidario.

A continuación se proponen, a modo de sugerencias, una serie de actividades que pueden desarrollarse en cada uno de los cursos:

///

///

- El profesor conociendo las características del grupo de alumnos con que debe trabajar, las necesidades de su comunidad y los recursos que le ofrece, podrá enriquecerlas para lograr el mayor éxito de la tarea encaminada a fin de que los alumnos asuman su responsabilidad en el proceso de reconstrucción que vive el país mediante una participación activa.

SUGERENCIAS PARA LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO

Gráfico a continuación.

CONTENIDO	N° de CLASES	ACTIVIDADES A REALIZAR EN CLASES	ACTIVIDADES DESTINADAS A ENTRENAR A LOS ALUMNOS EN TECNICAS DE INVESTIGACION	ACTIVIDADES DESTINADAS A PROMOVER LA PARTICIPACION
3. Ejercicio responsable de derechos y deberes	2	Planificación y evaluación de la investigación de la realidad.	- Investigación de la realidad: aplicación de la encuesta a la comunidad sobre goce de derechos sociales.	
	2	Planificación y evaluación del proyecto de trabajo solidario.		Trabajo solidario: grupos de estudio para ayudarse mutuamente a superar las dificultades en el aprendizaje. Discusión dirigida para ejercitar la libre expresión y el respeto a la opinión ajena.

SUGERENCIAS PARA LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO

CONTENIDO	N° de CLASES	ACTIVIDADES A REALIZAR EN CLASE	ACTIVIDADES DESTINADAS A ENTRENAR A LOS ALUMNOS EN TECNICAS DE INVESTIGACION	ACTIVIDADES DESTINADAS A PROMOVER LA PARTICIPACION
1. Gobierno democrático	1	Discusión dirigida: - "Formas de gobierno" - Elaboración de esquemas	Búsqueda de información en libros, periódicos y revistas.	Discusión dirigida para ejercitar la libre expresión y el respeto por la opinión ajena.
2. Pases constitucionales de la forma representativa, republicana y federal.	3	- Análisis de los artículos correspondientes en la Constitución Nacional. - Elaboración de esquemas. - Discusión dirigida: "Publicación de los actos de gobierno".	- Búsqueda de información en libros, periódicos y revistas. - Carpeta de recortes.	- Comentario crítico sobre las noticias reunidas. - Discusión dirigida para ejercitar la libre expresión y el respeto por la opinión ajena.
3. Ejercicio responsable de deberes y derechos	3	- Lectura comprensiva. - Discusión para extraer conclusiones en grupo. - Debate: "Nuestros deberes en el proceso de reconstrucción nacional."		

Asignatura: Estudio de la Realidad Social
Argentina

Curso: Primer año

Unidad 1

A- Trabajo y discusión grupal para la consti-
tución del marco teórico.

1. El gobierno democrático.
2. Bases constitucionales de la forma re-
publicana, representativa y federal de
gobierno.
3. Ejercicio responsable de los deberes
y derechos. Deberes para consigo mis-
mo, la familia, la Patria, la escue-
la y otras instituciones de la comu-
nidad.

---- Desarrollo de la unidad 1:

Marco Teórico:

- No se incluye texto para el punto 1 de
la primera unidad, porque como los a-

///

///

lumnos ya han estudiado la organización política de los pueblos de la antigüedad, en Historia, la tarea consistirá en sis tematizar los conocimientos que poseen.

Actividades sugeridas para el tema 1:

- 1.- Discusión dirigida acerca de distintas formas de gobierno que han existido, par tiendo de los conocimientos que los a-lumnos han adquirido al estudiar en His toria los pueblos de la antigüedad, pa ra llegar al análisis de la formas de de mocráticas actuales. Destacar las mo dalidades impuestas por cada pueblo.
- 2.- Elaboración de gráficos representati- vos de las distintas formas de gobier no.
- 3.- Elaboración de un esquema o cuadro si nóptico sobre las formas democráticas actuales.
- 4.- Discusión dirigida sobre los temas tra tados.

Bibliografía de consulta para el profesor,
para la construcción del marco teórico:

///

///

tema 1.

- Sampay, Arturo: . Introducción a la teoría del Estado.
. Estudios de Derecho Público.
. La Constitución Argenti na de 1949.
- Casiello, Juan: . Derecho Constitucional Argentino.
- Cassio, Carlos: . La política como conciencia.
- Sartori, Giovanni: . Aspectos de la democra cia.
- Friedrich, Carl: . La democracia como for ma política y como for ma de vida.
- Alberdi, Juan B.: . Organización de la Con federación Argentina.

///

Tema II de la unidad I:

Marco teórico:

- El texto para este tema será el de la Constitución Nacional, Para consulta se podrá utilizar la misma bibliografía sugerida para el tema 1.

Actividades sugeridas para el tema 2 de la Unidad 1:

- 1.- Analizar el artículo 1º de la Constitución Nacional y elaborar un esquema o cuadro sinóptico de las características de nuestro gobierno.
 - Búsqueda en los periódicos de ejemplos (noticias, comentarios, fotografías, etc) que muestran las características fijadas en el artículo 1º de la Constitución Nacional.
- 2.- Investigar en qué otros artículos de nuestra Constitución se hace referencia a esas características de la forma de gobierno enunciadas en el artículo 1º.
 - . Para esta tarea se dividirá la clase en grupos de 4 o 5 alumnos y cada gru

///

///

po investigará una de las características, por ej.: forma representativa, división de poderes, responsabilidad de los funcionarios, etc.

- . El profesor guiará a cada grupo dándole algunas pautas para orientarlo en la búsqueda.
 - . Cada grupo informará al curso los resultados de su trabajo y elaborarán en conjunto un esquema de los contenidos fundamentales.
- 3.- Discusión dirigida: "Publicidad de los actos de gobierno"
 - Utilización del método inductivo partiendo de los ejemplos tomados de los periódicos sobre la publicidad de los actos de gobierno para llegar a la discusión dirigida sobre el tema.
 - Enumerar los distintos medios por los cuales se publican los actos de gobierno y las características de cada uno de ellos.
 - 4.- Elaboración de carpetas de recortes.
 - Esta tarea podrán realizarla los alumnos individualmente o en grupos de 3 o 4.

///

///

Ejemplos:

a.- Actividades del Poder Ejecutivo Nacional

- . El alumno seguirá las actividades del Poder Ejecutivo, durante una semana, a través de todos los medios de difusión a su alcance.
- . Reunirá recortes de diarios y revistas y organizará su carpeta. Incluirá también, breves comentarios de lo aparecido en noticieros radiales, televisivos o cinematográficos.
- . Concluido el plazo fijado, hará un resumen de las actividades del Poder Ejecutivo, distinguiendo lo fundamental de lo anecdótico; y establecerá comparaciones acerca de la forma de presentación de las mismas noticias por cada uno de los medios de difusión analizadas.

b.- Los actos de gobierno en los periódicos

- . Los alumnos reunirán las noticias acerca de las actividades de los

///

///

Poderes Ejecutivo y Legislativo, Nacionales o Provinciales, durante una semana en distintos periódicos. Cada alumno o grupo de alumnos, tomará uno de los periódicos de mayor difusión en su localidad. En el caso de escuelas en el ámbito provincial pueden elegir se diarios de la Capital Federal o locales para analizar, por ejemplo, la importancia, en cuanto al número y extensión de las noticias referentes a las actividades de las autoridades provinciales en unos y otros.

- . Concluido el término fijado para la reunión de los recortes, organizarán sus carpetas y harán un resumen de las noticias, destacando las más importantes. Analizarán la forma en que se presenta la información según aparezca en la sección noticias o en editoriales, y tratarán de descubrir la objetividad de la información.

c.- Seguir el proceso de sanción de una ley nacional o provincial, en distintos medios de difusión.

- . Los alumnos seleccionarán los recortes y los organizarán y analizarán en sus carpetas con breves comentarios.

///

///

. Deberán investigar:

- Quién presentó el proyecto?
- Ante quién fue presentado?
- Comentarios de los distintos sectores políticos acerca del proyecto.
- Discusión en las cámaras.
- Modificaciones propuestas.
- Forma definitiva.
- Momento en que se sanciona.
- Medios de darla a publicidad.

. Para esta tarea los alumnos deberán consultar además de los diarios y revistas, los diarios de sesiones del Congreso Nacional o de las Legislaturas provinciales y el Boletín Oficial.

- Para la elaboración de las carpetas de recortes se fijará un plazo, a cuyo término se destinará una o dos clases para comentar el tema o los temas investigados, y las conclusiones de cada trabajo.

Tema III de la unidad I:

Marco teórico:

- Texto adaptado de Casiello, Juan. Derecho Constitucional Argentino. Penat. Bs. As. 1954 pág. 98 - 102.

"El liberalismo político y económico que inspiró la doctrina filosófica de la Revolución Francesa, predominaba vigorosamente en los ambientes culturales del siglo pasado, y tanto nuestros hombres como nuestros primeros ensayos constitucionales recibieron esa influencia.

Los hombres de Mayo, y sus sucesores inmediatos tuvieron, sin duda, como fuente de inspiración doctrinaria las obras de los enciclopedistas y filósofos políticos: Boussseau, Montesquieu, Lockee, etc.

Las contrucciones jurídicas de ese momento histórico argentino inclusive la Constitución del 53, impregnaron de agudo individualismo.

La libertad y la igualdad, dos derechos naturales insuprimibles, dentro de esa concepción, no admitían más límites que los que imponía el ejercicio de los mismos derechos por parte de los demás individuos.

Este individualismo liberal, que se

///

///

limitó a contemplar al hombre en abstracto, centró su preocupación en el logro de su libertad, forjando, alrededor de este postulado, toda la estructura del sistema. Libre acción del capital, libre acción del trabajo, libertad absoluta en la economía, pues del ejercicio incontrolado, surgía espontáneamente el ansiado equilibrio de la justicia.

La crisis de esta concepción se apunta en las postrimerías del siglo pasado y se precipita violentamente después de la primera guerra mundial; y ante su incapacidad para solucionar los problemas fundamentales, debió ceder su lugar a nuevas corrientes doctrinarias inspiradas en los principios de solidaridad y de justicia.

En el período de la primera post-guerra aparece en el derecho público, el constitucionalismo social. Se deja ya de contemplar al hombre en abstracto, y en los textos constitucionales se incorporan los derechos sociales, sometiendo a regulación jurídica también a aquellas sociedades en que el hombre actúa para cumplir su destino. Se concreta la noción de la justicia social.

Las constituciones europeas, como la Alemana de Weimar del año 1919, la de Estonia de 1920, la de Polonia de 1921, la de Irlanda de 1937, incorporan estos nuevos postulados.

///

La crisis del individualismo no deja de sentirse en nuestro país. Las luchas sociales se agudizan y se plantean graves problemas económicos: surgen nuevas leyes para regular las condiciones de trabajo, para limitar el ejercicio de la propiedad y del comercio, para encauzar en fin, las actividades económicas y sociales.

Se imponía entonces, una reforma, para lograr la necesaria adaptación de la ley fundamental a ese nuevo derecho que regulaba, con mejor sentido de la justicia, los fenómenos sociales que traducían la nueva realidad del país. Debiendo ser la Constitución el reflejo de la realidad imperante, su expresión vital, su interpretación jurídica, se imponía la reforma para colocar el ordenamiento fundamental de la Nación dentro del marco de las exigencias de sus nuevas circunstancias".

Actividades sugeridas para el tema 3 de la unidad 1:

1.- Lectura comprensiva

1a. tarea: Indicaciones para el alumno:

- Lea atentamente este texto y haga una lista de las palabras que le resulten desconocidas.

///

///

- Busque su significado en el diccionario.
 - Lea nuevamente el texto y anote los nombres o hechos que le son desconocidos y busque algunos datos sobre ellos.
 - Subraye en el texto las ideas principales.
- Esta tarea será realizada por los alumnos en pequeños grupos; el profesor los guiará en la búsqueda de información y aclarará las dudas que se susciten.

2a. tarea: Lectura y explicación del texto, párrafo por párrafo, guiadas por el profesor. Elaboración en conjunto, de una ficha de los contenidos fundamentales.

3a. tarea: Conclusiones compartidas

Cuestionario:

1. Qué derechos garantizaba a los habitantes de la Nación la Constitución de 1853?
2. Cuándo y por qué se efectuó la reforma a que alude el texto leído?
3. Qué derechos se agregaron?

///

///

4. Por qué se hizo necesaria esa reforma a la declaración de derechos?
- El propósito de esta tarea es llevar a los alumnos a descubrir la importancia de sus deberes en relación con la comunidad, como imperativo del momento actual.
- 2.- Debate: "Cuáles son nuestros deberes, como jóvenes estudiantes argentinos, en el proceso de reconstrucción nacional?".
- Podrá orientarse a los alumnos al término del debate, en el sentido de destacar la necesidad de investigar y explorar la realidad social más inmediata como primera etapa para fijar sus deberes más perentorios o iniciar así las actividades de la modalidad.

B- Sugerencias para la investigación exploratoria de la realidad socio-económica cultural argentina.

1. Determinar el objetivo de la investigación.

Ej.: - Conocer si todos los habitantes de la Nación gozan efectivamente de los derechos sociales que les garantiza la Constitución.

2. Recolección de datos.

- Determinar qué datos se reunirán para alcanzar el objetivo. Teniendo en cuenta el nivel de madurez de los alumnos de 1er. año y su falta de experiencia en este tipo de tareas, será conveniente elegir sólo 2 ó 3 derechos, fáciles de detectar, para analizarlos en el caso de trabajadores en relación de dependencia.

Ej.: - descanso y vacaciones pagas.
- jubilaciones y pensiones móviles.
- compensación económica familiar.

3. Técnicas para reunir los datos.

- Elaborar una encuesta domiciliaria.

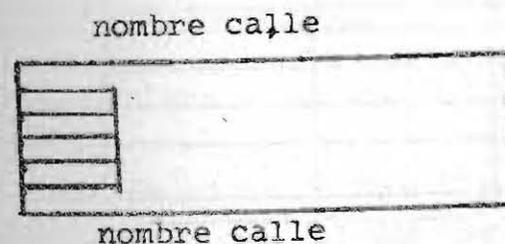
///
- Determinar la zona a encuestar.

- . elegir una manzana próxima a la escuela.
- . elaborar un croquis de la zona, que incluye la escuela y la manzana a encuestar.
- . averiguar cuántas viviendas hay en la manzana a encuestar.

- Organizar a los alumnos (encuestadores) en grupos de dos y distribuir las viviendas a visitar.
- Elaborar las instrucciones y el cuestionario que llevará cada encuestador.
- Establecer las pautas para la elaboración del resumen que presentará el grupo una vez terminada su tarea.

- Instrucciones:

- . Vivienda a encuestar:



///

- . De ellas las que hacen aportes jubilato-
rios.
- . De ellas las que reciben salario fami-
liar.

4. Ejecución de las visitas.

- Las realizarán los alumnos en grupos
de dos fuera del horario escolar.

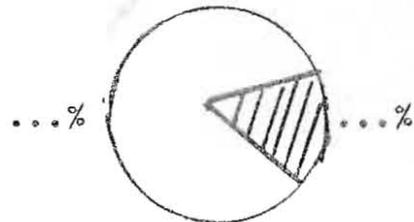
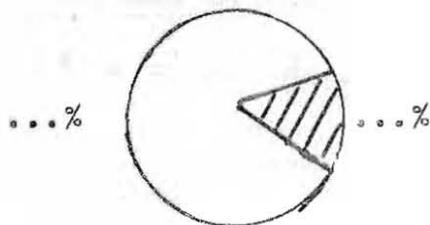
5. Recopilación y organización de los datos.

- En un resumen final, del tipo del que
realiza cada encuestador, consignar to-
dos los resultados obtenidos.
- Representar graficamente los datos ob-
tenidos.

Ej.: - Porcentaje de personas que gozan
de descanso y vacaciones pagas:

sobre total de trabaja-
dores en relación de de-
pendencia

sobre total de traba-
jadores sin relación
de dependencia



///

///

6. Análisis de los datos obtenidos.

- Organizar un debate para analizar los
datos obtenidos y extraer conclusiones.

C- Participación docente y estudiantil en acciones solidarias.

1. Organizar grupos de estudio para ayudar se mutuamente a superar las dificultades en el aprendizaje.

- Organizar grupos de 4 o 5 alumnos con uno como guía. Pueden organizarse por asignaturas y/o por tareas (por ejemplo: reunir documentación) tratando que el mayor número posible de alumnos tenga en algún momento la posibilidad de ofrecer su colaboración a sus compañeros para mejorar el trabajo del curso.

- Fijar un horario (fuera del horario escolar) para el funcionamiento de todos los grupos.

Elaborar un horario para ubicar un lugar bien visible en el curso de manera que todos puedan consultarlo.

Grupo N°	Miembros	Horario	Lugar de reunión	Tarde

///

Sobre el lugar destinado a tareas se irán ubicando tarjetas con la indicación de la tarea que el grupo realizará en la próxima reunión, para que los miembros se informen y lleven el material necesario para trabajar.

- Los alumnos guías consultarán con los profesores de la asignatura correspondiente las dudas que puedan plantearse y solicitarán ejercitación suplementaria si el grupo lo considera necesario.

- Periódicamente se evaluarán los resultados del trabajo de estos grupos de estudio.

- Al término de la unidad se evaluarán los resultados tanto en lo que respecta a adquisición de conocimientos, como a habilidad para participar en grupo u organizar campañas de solidaridad.

///

ASIGNATURA: Estudio de la Realidad Social
Argentina

Curso: 2º año

Unidad: I

A. Trabajo y discusión grupal para la construcción del marco teórico.

- La formación de la conciencia nacional:

- 1.- Breve panorama histórico político, social, económico y cultural del pueblo argentino. Conciencia nacional emergente de la realidad histórica argentina.
- 2.- Las provincias en la realidad nacional.
- 3.- La nación en el contexto latinoamericano y mundial.

SUGERENCIAS PARA LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO

Contenido	Nro. horas	Actividades a realizar en clase	Activ. destinadas a entrenar a los alumnos en técnicas de investigación.	Actividades destinadas a promover la participación.
La República Argentina su integración en la lucha contra la dependencia y el subdesarrollo. Caracterizac. del Subdesarrollo.	2	Lectura comprensiva Elaboración de esquemas. Discusión dirigida.	Búsqueda de información en libros, periódicos y revistas.	Discusión grupal Debates Formulación de conclusiones.
	2	Planificación y evaluación de la investigación de la realidad	Investigación de la realidad, encuesta a la comunidad.	
Los caminos de la liberación y de la reconstrucción nacional.	2	Lectura comprensiva. Elaboración de esquemas. Discusión dirigida. Trabajo en grupos. Debate	Búsqueda de información en libros, periódicos y revistas. Elaboración de gráficos y mapas.	Comentario crítico de las noticias reunidas. Elaboración de conclusiones en grupos.
	2	Planificación y evaluación del proyecto de trabajo		Discusión en grupo.
Estudio de los medios y recursos con que cuenta el país para su plena reconstrucción.		Discusión dirigida	Búsqueda de información Trabajo de contenido. Elaboración de gráficos y mapas.	

Formación de la conciencia nacional.

".... Una cultura nacional, base espiritual de la unificación del país, es, sin que se anulen en su seno las oposiciones de clase, participación común en la misma lengua, en los usos y costumbres, organización económica, territorio, clima, composición étnica, vestidos, utensilios, sistemas artísticos, tradiciones analizadas en el tiempo y repetidas por las generaciones; bailes, representaciones folklóricas primordiales, etc., que por ser creaciones colectivas, nacidas en un paisaje y en una asociación de símbolos históricos, condensan las características espirituales de la comunidad entera, sus creencias morales, sistemas de la familia, etc. La cultura de un pueblo deriva de un conjunto de factores materiales y espirituales, más o menos estables y permanentes, aunque en estado de lenta movilidad, íntimamente conexas y en sí mismas indivisibles, o mejor aún configurados de un modo único por el genio creador de la colectividad nacional".

Hernández Arregui, J. J.
Formación de la conciencia
nacional.

Bs. As. 1960 - pág. 40

Actividades:

- Lectura comprensiva del texto.
- Elaboración de una ficha de los contenidos fundamentales.
- Discusión en pequeños grupos para extraer conclusiones. Comunicación a los demás miembros del curso de las conclusiones de cada grupo y debate para arribar a conclusiones generales.
- En este momento es muy importante que el alumno defina y categorice los usos y costumbres de su región, las tradiciones locales, los hechos históricos que desde lo local se proyecten a lo nacional. Uno de nuestros problemas son las frecuentes migraciones internas y la falta de arraigo a lo local. Esta es una buena oportunidad para que por diversos caminos, el joven descubra la belleza y el valor de lo que es auténticamente nuestro.

///

1. Breve panorama histórico político, social, económico y cultural del pueblo argentino. Conciencia nacional emergente de la realidad histórica argentina.

1.1.- Actividades:

- La labor del profesor será fundamental para el desarrollo de este tema, deberá sintetizar los principales acontecimientos que caractericen el devenir histórico y que configuren nuestro ser nacional. Se sugiere tomar el período del 30 en adelante donde la Argentina se coloca en posición crítica frente al liberalismo que gobernó al país. Es importante mostrar cómo un pueblo con destino como el nuestro a través de su arte, de su cultura, de sus procesos políticos lucha contra la opresión imperialista para alcanzar la liberación nacional.
- Para que el alumno no sea mero receptor de conocimientos, se sugieren las siguientes actividades:
 - . Búsqueda de información en periódicos, revistas, etc.

///

///

- . Síntesis de los principales acontecimientos a partir del 1930. Breves tareas de investigación sobre los acontecimientos y características más importantes de ese período que proporcionarán al alumno el marco para comprender la lucha por la liberación y la dependencia.
- Las posibilidades son amplísimas. Cada profesor de acuerdo con las características de su grupo y con la bibliografía de que disponga seleccionará aquellos temas y materiales que mejor cumplan el objetivo de proporcionar a los alumnos un breve panorama histórico, político, social, económico y cultural del pueblo argentino.
- Tareas de los alumnos:
 - . Búsqueda de información.
 - . Registro de datos: - fichas
 - gráficos
 - esquemas
 - . Elaboración de conclusiones.
 - . Informe para presentar al curso.

1.2.- Algunas sugerencias para el trabajo de investigación:

///

///

- Acontecimientos históricos argentinos más importantes a partir de 1930 (en forma de tabla cronológica).
- La evolución política a partir de 1930.
- Los derechos políticos de la mujer.
- Nuestra dependencia con respecto a las grandes potencias. Política económica.
- El tercer mundo.
- Nuestro desarrollo industrial
- La inmigración.
- Las migraciones internas: Sus causas.
- Concluida la investigación se hará un esquema general en el que cada alumno o cada grupo aportará las conclusiones de su trabajo.
- Así elaborado el panorama general los alumnos en un debate o discusión dirigida por el profesor extraerán conclusiones generales destacando los caminos posibles en la liberación. Se exaltará el valor del trabajo, la cooperación y el arraigo a lo local y nacional.

2. Las provincias en la realidad nacional.

Para el desarrollo de este tema pueden analizarse distintos aspectos que concurren a configurar el diagnóstico socio-económico-cultural de una provincia.

Podría utilizarse para ello el siguiente esquema:

1. Configuración geográfica

1.1. Localización

1.2. Características físicas

1.3. Clima

1.4. Suelo

1.5. Hidrografía

2. Estructura productiva, comercial y bancaria

2.1. Agropecuario

2.2. Minería

2.3. Industria

2.4. Turismo

2.5. Comercialización

2.6. Bancos

3. Superficie, red vial y transporte

///

3.1. Superficie apta para cultivos

3.2. Caminos

3.3. Transporte

4. Población

4.1. Composición de la población

4.2. Distribución

4.3. Densidad

4.4. Estado civil

5. Salud

5.1. Natalidad

5.2. Morbilidad

5.3. Mortalidad

5.4. Servicios hospitalarios

6. Educación

6.1. Servicios educativos

6.2. Escolaridad en los diferentes niveles

6.3. Analfabetismo

6.4. Deserción

7. Vivienda

///

///

7.1. Régimen de tenencia

7.2. Disponibilidad de servicios

8. Empleo

8.1. Población económicamente activa

8.2. Tipos de ocupación

9. Comunicaciones

9.1. Teléfonos

9.2. Correos y telégrafos

9.3. Prensa, radio y televisión

10. Seguridad social

10.1. Asignaciones familiares

10.2. Seguros

10.3. Jubilaciones y pensiones

Actividades:

- El esquema proporcionado puede ser ampliado o reducido de acuerdo con las características y posibilidades de los alumnos.
- Sería conveniente encarar el estudio de la provincia en la siguiente forma:
 - los alumnos deberían constituirse en va

///

///

rios grupos de trabajo y cada uno puede ocuparse de recoger la información necesaria para cada aspecto.

- posteriormente se realizará la estructuración general del trabajo de tal manera que todo el curso conozca la totalidad del tema.
- luego del estudio de la provincia, debería procederse a estudiar en forma más suscita las provincias vecinas o algunas que se determinen especialmente. En esta etapa los equipos que se ocuparán de cada aspecto pueden tener a su cargo el estudio de una provincia.
- puede utilizarse como material de información los textos de geografía y fundamentalmente diarios, revistas, etc.
- pueden realizarse también gráficos que muestren la importancia de los datos recogidos de acuerdo con el esquema descripto.
- en un mapa de la República Argentina con distintos colores la distribución de los recursos y de la población provincial.
- discusión dirigida por el profesor para extraer conclusiones acerca de por qué motivos algunas provincias evolucionan de un modo y otras de otro.
- proyectar planes para promover el progre

///

///

so de la provincia a la que pertenece el alumno.

Es especialmente importante que al realizar el trabajo se tengan en cuenta las siguientes indicaciones:

- Concretizar al máximo las referencias sobre los distintos aspectos. El alumno debe sentir que está estudiando su propia provincia.
- Al realizar el estudio de las distintas áreas es necesario determinar claramente cuál es la situación actual, en especial en el aspecto socio-económico y en particular discutir qué puede hacerse para mejorarla y cómo pueden participar los jóvenes en ese proceso. Es decir el alumno debe asumir la responsabilidad en el proceso de reconstrucción nacional definiendo los recursos con que cuenta la provincia y la forma de implementarlos.

///

3. La Nación en el contexto latinoamericano y mundial.

Jaguaribe, Helio. Dependencia y autonomía en América Latina. En: la dependencia política económica de América Latina. Siglo XXI. Bs. As. 1973 - pág. 6-7.

El análisis de los problemas estructurales de América Latina, tal como se están configurando a partir de fines de la década del 50, ha llevado a los estudiosos de la materia a un cuadro descriptivo e interpretativo en el que sobresalen, nítidamente, tres principales aspectos:

- 1.- El estancamiento económico, político, social y cultural de la región.
- 2.- La marginalidad, entendida en su triple aspecto de:
 - 2.1.- marginalidad creciente respecto a las regiones y países de mayor desenvolvimiento en el mundo.
 - 2.2.- marginalidad creciente en la región de los países menos adelantados.

///

///

tados, y el conjunto de sus subregiones en relación con una sub región más dinámica.

2.3.- marginalidad, en todos los países de la región, de los sectores primarios y de la gran mayoría del terciario, comprendiendo, para el conjunto de América Latina, cerca de dos tercios de la población total, en comparación con un sector secundario relativamente decreciente y una élite terciaria poco expansiva.

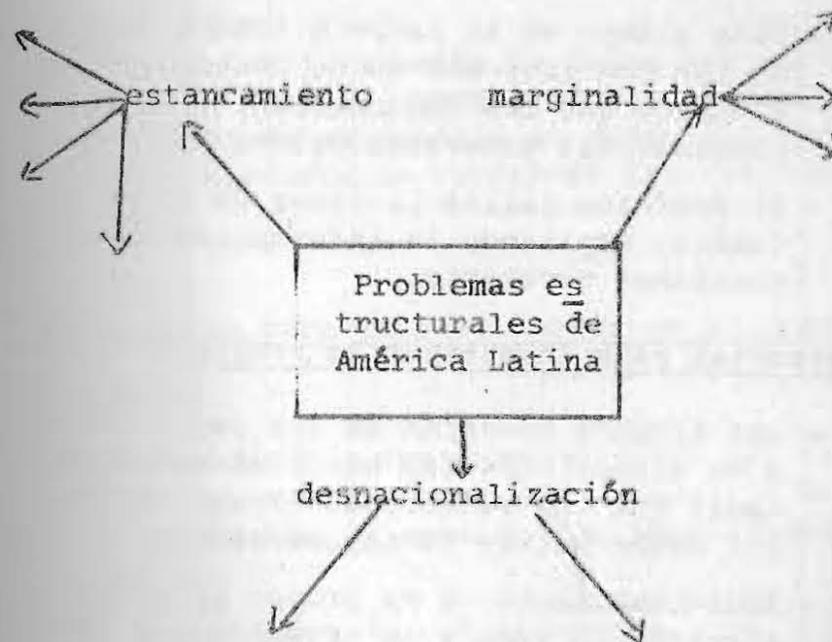
3.- La desnacionalización, entendida como:

3.1.- desnacionalización de los sectores estratégicos de la economía, mediante varias formas directas e indirectas, de transferencia de control de esos sectores a grandes empresas multinacionales.

3.2.- desnacionalización cultural, mediante el establecimiento de una dependencia científico-tecnológica con carácter creciente y acumulativo respecto a los países más avanzados.....

Tareas de los alumnos:

- Lectura comprensiva del texto.
- Esquematizar el contenido completando el siguiente esquema.



- Trabajo en grupos: ¿comparte nuestro país plenamente estos problemas?
- El tema será discutido en grupos de 4 ó 5 alumnos, que deberán analizar cada uno de los problemas en el caso concreto de la República Argentina, fundamentando...

///

///

tando su opinión con ejemplos.

- Luego en plenario, cada grupo presentará sus conclusiones, que serán debatidas para extraer las conclusiones generales.
- Cada alumno en su carpeta tomará nota de las conclusiones de su grupo, de los ejemplos que los fundamentan, y de las conclusiones generales del curso.
- El profesor guiará la tarea de los alumnos, ampliando la información si lo considera necesario.

Sugerencias para investigar la realidad:

- Los alumnos buscarán en los periódicos a su disposición las noticias relacionadas con las relaciones argentinas con los demás países latinoamericanos.
- Individualmente, o en grupos pequeños elegirán un tema y lo investigarán durante un tiempo determinado. En sus carpetas incluirán el recorte, o un resumen de su contenido, con un breve comentario crítico.

Ejemplos de temas que pueden investigar:

- La posición de la República Argentina en el contexto latinoamericano.

///

///

- Los países de la Cuenca del Plata. Programas compartidos.
- El aprovechamiento de las aguas del Río Paraná.
- etc.
- Concluida la reunión de datos por parte de los alumnos, cada grupo presentará un informe de su trabajo al resto del curso, y en plenario se extraerán las conclusiones.

Sugerencias para la realización de un trabajo solidario:

- 1) - Planificar y organizar el acto del "12 de octubre", incluyendo un mensaje de afirmación de nuestra conciencia nacional.
- Actividades de los alumnos:
 - Determinar el mensaje por medio de un debate.
 - Seleccionar las actividades a presentar.
 - Proyectar la escenografía.
 - Ensayar la puesta en escena.

///

///

- Presentar el acto.
 - Evaluar los resultados del trabajo.
- 2) - Elaborar programas de asistencia a zonas marginales en forma de:
- Acciones cooperativas destinadas a reforzar problemas de aprendizaje de niños de esa zona.
 - Preparar programas culturales y artísticos infantiles y para la población de la zona.
 - Organizar competencias deportivas.
 - Enseñar, en grupos, artesanías u oficios a los pobladores de la región.
 - Los alumnos podrían organizarse para suministrar útiles u otros elementos a escuelas con población escolar de escasos recursos.

ASIGNATURA: Estudio de la Realidad Social Argentina.

Curso: 3er. año

Unidad I:

- A. Trabajo y discusión grupal para constitución del marco teórico.
- La República Argentina y su integración en la lucha contra la dependencia y el subdesarrollo.
 - 1.- Caracterización del subdesarrollo.
 - 2.- Los caminos de la liberación y de la reconstrucción nacional: libertad, responsabilidad, cooperación y participación. Niveles de participación.
 - 3.- Estudio de los medios y recursos con que cuente el país para su plena reconstrucción.

1. Caracterización del subdesarrollo

Sunkel, Osvaldo. Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina. Ed Nueva Visión. Buenos Aires, 1972 - pág. 12 y ss

"El enfoque que propongo consiste en apreciar las características del subdesarrollo como el conjunto de resultados inherentes o normales al funcionamiento de un determinado sistema. En otras palabras, dada la estructura del sistema, queda definida su forma de funcionar, y ésta origina los resultados que el crecimiento produce. Tales resultados, en el caso de los países subdesarrollados, son bien conocidos: bajo nivel de ingresos y lento crecimiento, desequilibrios regionales, inestabilidad, desigualdad, desempleo, dependencia, monoproducción, marginalidad cultural, económica, social y política, etc. El observador convencional percibe estos síntomas del proceso económico social del subdesarrollo y los atribuye a desviaciones con respecto al patrón ideal, o los capta como enfermedades de la infancia, que se solucionarán con el crecimiento y la modernización. No aprecia que detrás de ellos existe un sistema cuyo funcionamiento normal produce tales resultados y que los seguirá produciendo en tanto la política de desarrollo siga atacando más los síntomas del subdesarrollo que los elementos estructurales básicos que lo configuran".

///

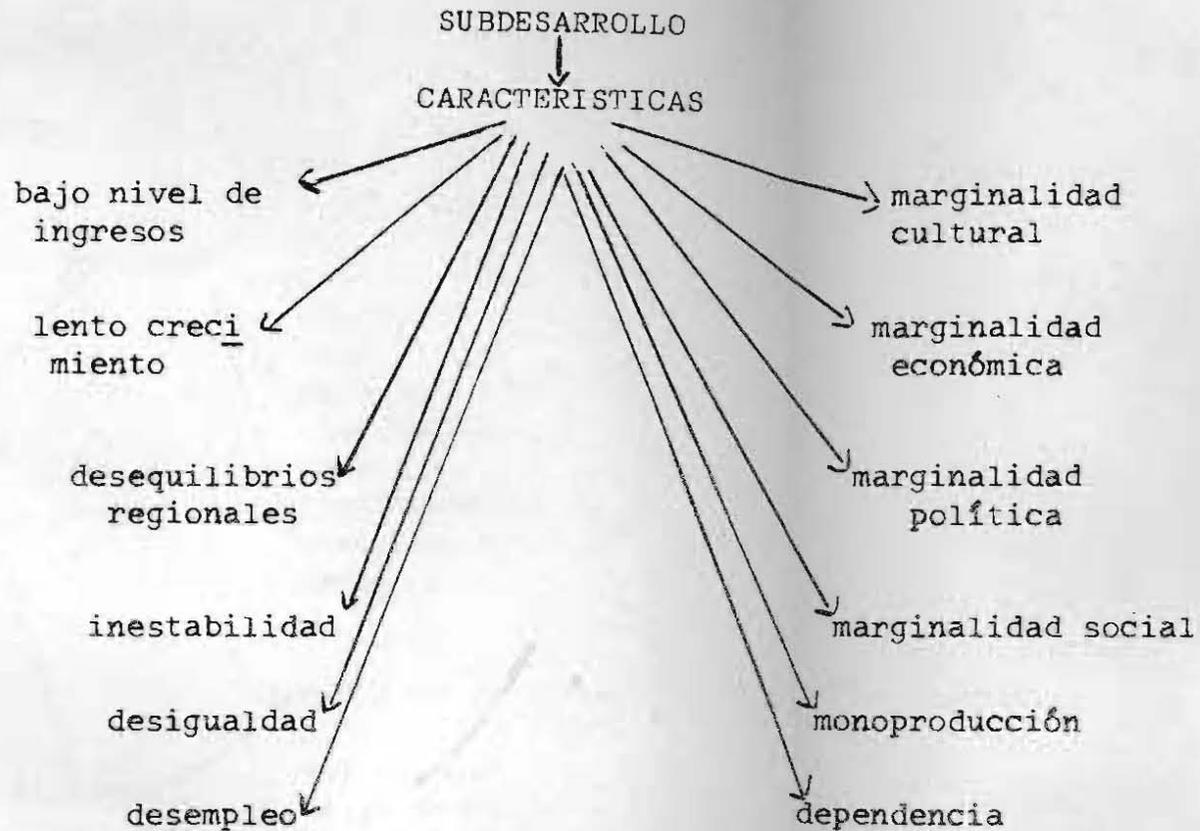
"Un análisis realista del desarrollo latinoamericano debe partir entonces de una concepción en que el sistema socioeconómico se supone formado por dos tipos de elementos estructurales: los externos y los internos. Entre los primeros se agruparían todas aquellas instituciones en que se plasma la naturaleza de la vinculación social, política, económica y cultural que el país en cuestión mantiene con los países céntricos. En cuanto a los elementos estructurales internos, cabría mencionar particularmente los siguientes: los modos de organización de los recursos naturales y de la población; las instituciones políticas y particularmente el Estado; las clases, grupos y estratos socio-políticos; las ideologías y actitudes sustentadas por los diferentes grupos; y las políticas concretas del Estado. El conjunto de elementos estructurales de tipo interno y la naturaleza de las vinculaciones entre esa estructura interna y los países centrales definen la estructura global del sistema y, en consecuencia, constituyen el marco de referencia dentro del cual se produce el funcionamiento del sistema nacional y su proceso de transformación estructural".

"...Un esquema analítico adecuado para el estudio del subdesarrollo y para la formulación de estrategias de desarrollo debe reposar sobre las nociones de proceso,

///

Interpretación del texto

PRIMER PARRAFO

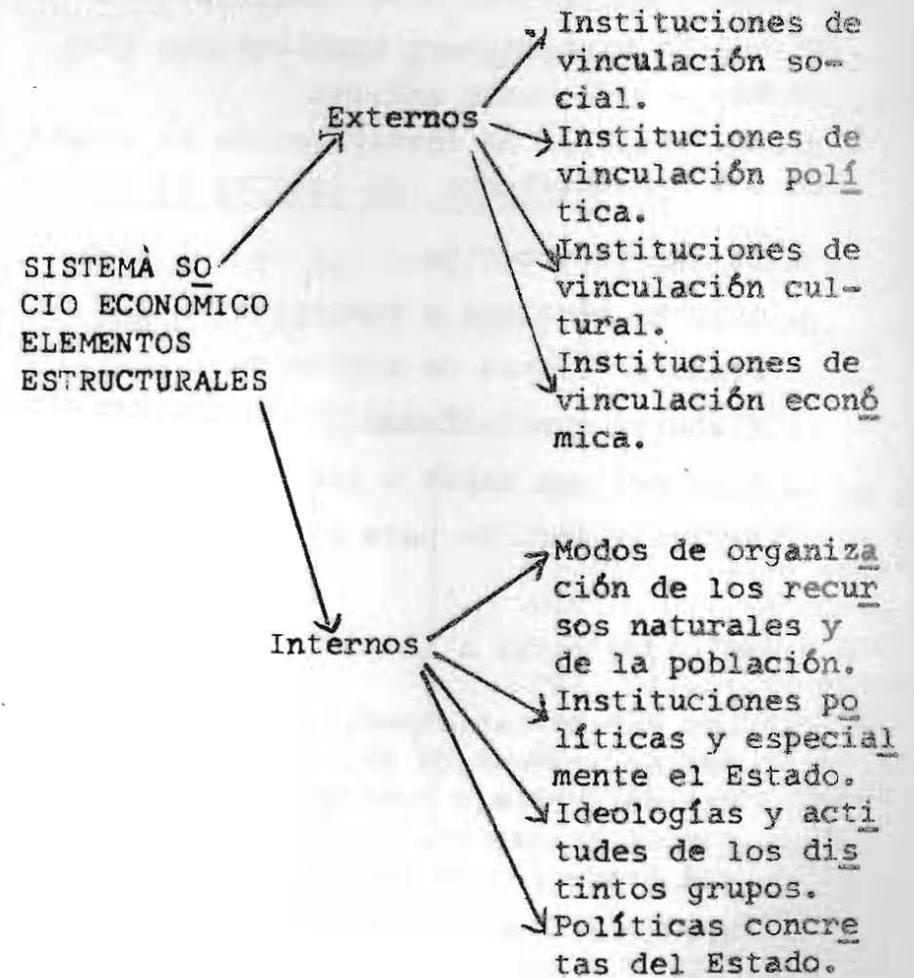


conjunto de resultados
dependientes de un determinado sistema

///

Interpretación del texto

SEGUNDO PARRAFO



Actividades de los alumnos

- Lectura comprensiva del texto
- Elaborar un esquema de su contenido
- Discusión para extraer conclusiones generales
- Breves trabajos de investigación en grupos de 4 ó 5 alumnos.
 - . Buscar información
 - . Aclarar términos y conceptos
 - . Elaborar fichas de contenido
 - . Elaborar conclusiones
 - . Ilustrar con mapas o gráficos
 - . Redactar informe para presentar al curso
- Ejemplos de temas a investigar:
 - a) Los países latinoamericanos se incorporan al sistema de división internacional del trabajo como proveedores de productos primarios.
qué produce cada uno de ellos?
 - b) Argentina, país dependiente, produce granos, carnes, lanas y cueros; pero la industrialización de sus productos, el transporte y la comercialización no

///

siempre están en sus manos.

- Concluida la investigación cada grupo presentará al curso el informe de su trabajo, y se elaborarán conclusiones generales.
- DEBATE. Cómo ubicamos a la Argentina en el esquema desarrollo - subdesarrollo?

LA ESTRUCTURA DEL SUDESARROLLO

Extraxtado del DAUS, F. El subdesarrollo lati-
noamericano - El Ateneo, Bs.As. - 1972.

Análisis descriptivo

Caracteres estructurales

- desarticulación en el aparato económico, que consiste en la existencia de dos sectores sociales y varios sectores regionales entre las que se reparte, muy desigualmente, la vida económica del país.
- inconexión entre los antedichos sectores, en el plano social y en el ámbito regional, de tal manera que aunque uno

///

Caracteres
estructurales
(continuación)

de ellos se halle en es-
tado de funcionamiento,
su crecimiento no se trans-
mite a la totalidad del
país.

- situación de sometimiento y dependencia de la economía general a poderes políticos y más generalmente financieros del exterior.

Caracteres
funcionales

- miseria del sector nativo.
- subempleo y desempleo.
- explosión demográfica.
- desnutrición y mortalidad infantil.
- baja productividad.
- inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales.
- limitación de la infraestructura.
- producción primaria.
- carencia de industrialización.

///

///

Caracteres
funcionales
(continuación)

- insuficiencia del ahorro.
- insuficiencia de cuadros científicos y técnicos.

Actividades de los alumnos

- + Lectura comprensiva del texto de acuerdo con las técnicas señaladas en la Unidad de 1º Año.
- En este tema es de especial interés confeccionar un vocabulario aclarando la aplicación de todos los términos nuevos para que el alumno pueda aplicarlos en su propio ámbito.
- Discusión en pequeños equipos para elaborar una ficha de los contenidos.
- Debate para analizar las características del subdesarrollo destacando:
 - . Insuficiencia de tecnología.
 - . Insuficiencia de una infraestructura productiva.
 - . Insuficiencia de capital.
 - . Insuficiencia de una cultura propia.
 - . Insuficiencia de recursos humanos.

///

///

- Aplicación de este esquema de análisis a la realidad local.
- Programas para superar el subdesarrollo local o regional.

///

2. Los caminos de la liberación y de la reconstrucción nacional: libertad, responsabilidad, cooperación y participación.
Niveles de participación.

Las conclusiones que se obtengan al analizar el subtema 1 de esta unidad, serán el punto de partida para el desarrollo del 2º subtema.

El análisis de la realidad argentina permitirá determinar cuál es su ubicación en la lucha contra la dependencia y el subdesarrollo, para señalar los caminos por los cuales podrá superarse esa situación:

- independencia económica.
- justicia social.
- descolonización cultural.
- integración nacional.
- integración en el contexto latinoamericano y mundial.

Caminos de la liberación y la reconstrucción nacional: libertad, responsabilidad, cooperación y participación

Tarso Santos, Paulo de. Educación y cambio

///

///

social. Conferencia dada en la Universidad de San Andrés, La Paz, Bolivia, 10 de diciembre de 1969.

Cuáles serían las características propias de una sociedad humana? Inicialmente parece claro que esta debe ser una sociedad integrada. No en el sentido de incorporar gente marginada a una sociedad considerada funcional, sino en el sentido de que al todo social no le debe faltar ninguna de las partes.....

Como otra característica de la nueva sociedad, podemos decir que se trata de construir una sociedad de personas. Esto implica racionalidad y libertad porque las personas, en nuestro contexto, surgen según se ha dicho como totalidades racionales y libres que se realizan relacionándose con otras totalidades también racionales y libres. Por ello tenemos que prefigurar en la nueva estructura una racionalidad en la asignación de los roles sociales que dejarán de estar adictos a una clase social.... La sociedad tiene funciones distintas que pasarían a ser asumidas por todos sus miembros en igualdad de oportunidades.

Por otro lado, si yo postulo la libertad debo crear las condiciones objetivas para su ejercicio. Es decir cada persona debe

///

///

tener las condiciones para definir autónomamente su proyecto de realización humana en la vida social. Esta libertad en el plano interno implica, también, autonomía en el plano externo. Sería incoherente pretender construir una sociedad integrada de seres racionales y libres y aceptar, como normal, una falta de autonomía de la comunidad nacional.

Esta autonomía no la confundamos con aislamiento. Toda cultura necesita de una co-reflexión con otra cultura. Pero tampoco confundamos ese diálogo con la dependencia cultural. El diálogo no se da entre dominante y dominado....

Siguiendo con la enumeración de algunas características generales de la nueva sociedad, se impone agregar que ella deberá tender hacia la modernización tecnológica con espíritu crítico. No se trata de sacrificar las características propias de un país en aras de la modernización.

Los caminos de la liberación y de la reconstrucción nacional.

Conferencia: "Pueblo, Educación y Cultura".
Mensaje del Ministro de Cultura y Educación:
Dr. Jorge A. Taiana - 11/VI/ 1973.

///

///

"El orden, la disciplina y la jerarquía deben restaurarse de inmediato. En el desorden, la anarquía y el caos nadie puede gobernar, estudiar ni trabajar.

No habrá liberación sin estudio y trabajo, no habrá transformación sin orden y disciplina.

Queremos una revolución en paz, una ciudadanía que participe activamente en la gran empresa nacional y argentina".

Actividades de los alumnos:

- Lectura comprensiva de los textos sugeridos.
- Discusión dirigida para arribar a conclusiones compartidas.
- Discusión en grupos de 4 ó 5 alumnos para determinar cuáles son los valores que deben guiar la tarea de liberación y reconstrucción nacional.
- Selección de noticias en periódicos y revistas sobre las actividades y medidas adoptadas por las autoridades y por los distintos sectores del quehacer nacional encaminadas al logro de nuestra liberación y reconstrucción nacional.

///

///

Las noticias serán organizadas en las carpetas con un breve comentario crítico.

Periódicamente se destinará una clase al comentario y evaluación de los resultados del trabajo.

- DEBATE: "Nuestra responsabilidad frente al proceso de reconstrucción nacional".
- En qué medida puede participar el joven en ese proceso?

Niveles de participación en el proceso de reconstrucción nacional.

Boletín de Comunicaciones. Ministerio de Cultura y Educación XVI N° 2

"Alumnos, padres, docentes y personal de los colegios deberán constituirse, de ahora en más en verdaderas comunidades, en las que el diálogo sea una norma y predisponga a la más auténtica y real participación de todos y cada uno de los integrantes.

Sólo de esta forma podrá encararse la Reconstrucción Nacional en el ámbito de la enseñanza. Sólo así la Revolución Cultural que espera el Pueblo se concrete, será una realidad a nivel nacional. Será el resultado de la aspiración común de todos los pro

///

///

tagonistas del quehacer nacional".

Conferencia: "Pueblo, Educación y Cultura".

Mensaje del Ministro de Cultura y Educación":
Dr. Jorge A. Taiana - 11/VI/73.

"Convoco a educadores, estudiantes y trabajadores de todas las categorías del área de la educación y la cultura para la gran tarea de las transformaciones estructurales, integrados en un proyecto nacional a desarrollar en paz y en orden".....

///

3. Estudio de los medios y recursos con que cuenta el país para su plena reconstrucción

Marco teórico

La información necesaria para la construcción del marco teórico de este tercer subtema la podrán encontrar los alumnos en los libros de texto de Geografía de uso corrientes en la escuela media.

Actividades de los alumnos:

- La actividad de los alumnos podrá organizarse como breves tareas de investigación de grupos:
 - búsqueda de información.
 - registro de la información.
 - . fichas de contenido.
 - . gráficos.
 - . esquemas.
 - . mapas.
 - elaboración de conclusiones.
 - informe para presentar al curso.
- Para la distribución de los temas se po-

///

///

drá adoptar un criterio geográfico -por provincia o por regiones- o bien sectorial: productos primarios, industrias, energía, insumos estratégicos: acero, petroquímica, etc.

- Cada grupo informará al curso los resultados de su trabajo, las conclusiones se discutirán para arribar a conclusiones generales.

Sugerencias para B. investigación de la realidad

- Industrias en mi barrio o en mi municipio.
Técnica: encuesta a 100 fábricas.

Datos a reunir:

- qué productos fabrica?
- origen de las materias primas.
- origen de las maquinarias que utiliza
Planificación y evaluación, semejantes a lo sugeridos para Primer Año.
- Planta funcional de la fábrica.

Sugerencias para el trabajo solidario

- Organización de mesas de trabajo para la

///

reconstrucción nacional, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Resolución N° 28/73 del Ministerio de Cultura y Educación.

- Debate sobre el tema:
 - "Liberación significa responsabilidad"
- Redacción compartida de un Régimen de Convivencia.
- Qué necesita nuestra escuela? Campañas de cooperación y de participación para resolver nuestros propios problemas.
- Cómo podemos colaborar con la acción del Estado nacional y provincial?
- Evaluación de nuestra conducta individual o grupal como elementos que facilitan o dificultan la reconstrucción.
- Organización de grupos de alumnos para llevar a cabo campamentos de corta duración con niños más pequeños.
- Organización de grupos de alumnos para proveer a la escuela o a la ciudad de receptáculos de basura para contribuir a la limpieza de la ciudad.
- Grupos de alumnos pueden organizar un programa de labor voluntaria tendiente a mejorar un lugar destinado a campamentos que podría ser utilizado por ellos mismos, profesores y padres.

///

Esta publicación fue impresa en el
CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION
E INFORMACION EDUCATIVA

Avda. Madero 235 - 1er. piso - Cap. Fed.

1973